

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ÓNIX S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día lunes 23 de abril del 2018, a las 10h15 AM en el inmueble ubicada en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Oficina 306, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ÓNIX S.A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero: Lectura del Informe anual del Presidente Ejecutivo de ÓNIX S.A. por el ejercicio económico 2017 y su aprobación.
- Segundo: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año terminado 2017.
- Tercero: Presentación de los Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 y su aprobación.
- Cuarto: Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Aro. Daniel Escobar Cárdenas y como secretario el Ing. Julián Escobar Hidrobo, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Julián Alejandro Escobar Hidrobo	USD \$ 1.000.00	USD \$ 1.000.00
Maria Daniela Escobar Hidrobo	USD \$ 1.000.00	USD \$ 1.000.00
Total	USD \$ 2.000.00	USD \$ 2.000.00

El Presidente declara instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas y por ende se centra a resolver sobre el orden del día, iniciando con el primer punto.

Para el primer punto, se da lectura al Informe anual del Presidente Ejecutivo de Ónix S.A., el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

Así mismo, en el segundo punto, se procede a la lectura del Informe del Comisario, junto con las Notas al Balance General, que también son aprobados.

Para el tercer punto se exponen los Estados Financieros y el Balance General, en el cual se solventan las dudas y es aprobado por los presentes.

El cuarto punto, los Accionistas definen que el Comisario del siguiente ejercicio económico sea María Elena Ramos con C.I. 1714805577.

Siendo las 10h45 AM el señor Presidente solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reanudada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Daniel Escobar Cárdenas
PRESIDENTE

2-2-2022



Julián Alejandro Escobar Hidrobo
SECRETARIO

ACCIONISTAS



María Daniela Escobar Hidrobo
ACCIONISTA



Julián Alejandro Escobar Hidrobo
ACCIONISTA

2022-01-01
2022-01-01
2022-01-01
2022-01-01

2022-01-01
2022-01-01
2022-01-01
2022-01-01

2022-01-01
2022-01-01
2022-01-01
2022-01-01

...

...

...

...

...

...